

**LABOR DE LOS FRANCISCANOS
EN EL SIGLO XVI**

MARTIN DOMINGUEZ LAZARO
Dptº Ciencias de la Educación

CAMPO ABIERTO, n.º 9 - 1992, 209

RESUMEN

En este trabajo se describe la aventura de los doce apóstoles, quienes se preparan en Belvís de Monroy, de aquí se trasladan a Sevilla y de ésta a Sanlúcar de Barrameda, de donde parten el 25 de enero de 1524 y llegan el 13 de mayo a Nueva España. Allí van a realizar una tarea evangelizadora, instructiva y curativa encomiable.

Para llevar adelante su misión crean monasterios e instalan colegios junto a éstos, en los que adoctrinan a los mayores y a los niños, conviviendo con ellos. Su pedagogía fue fructífera, aunque hoy no estaríamos de acuerdo con ella. Asimismo levantaron hospitales, para curar a los numerosos enfermos de las múltiples epidemias que allá se propagaron.

SUMMARY

TASK OF THE FRANCISCANOS IN 16th CENTURY

In this article the adventure of the twelve Apostles is described. They prepare themselves in Belbis de Monroy, from here they move to Sevilla then to Sanlucar de Barrameda from where they depart on January 25th 1524 and arrive to the New Spain on May 13th. They go there to carry out evangelist, instructive and curative task.

To carry forward their task they create monasteries and set up schools close by where they instruct adults and children, whom live together with the Franciscanos.

Their methodology was productive although today we would not agree with it. In the same way they built hospitals to cure the large amount of patients from the numerous epidemics that propagates.

ANTECEDENTES

Como ya he puesto de relieve en otro trabajo, los primeros franciscanos que marchan a Centroamérica se habían preparado en Extremadura. Varios incluso moraron en el eremitorio de Belvís de Monroy durante años, y todos conocían estos parajes.

El cenobio de Belvís va a tener la gloria de albergar y ultimar los preparativos de los doce héroes, más conocidos como los doce apóstoles, que evangelizarían las Indias, denominadas Nueva España. Así se cuenta en la Crónica de la Provincia de San Gabriel, en la cual el Ministro General,

padre Fray Juan Bautista Moles refiere que, el veinticuatro de octubre de 1523, llegó al convento de Belvís de esa Provincia de San Gabriel. Allí celebró la congregación intermedia de la Provincia, en la que confirma de nuevo a Fr. Francisco Fregenal en su oficio de Ministro Provincial.

Desde aquí envió a las tierras de Yucatán, dichas Nueva España, a trece frailes de aprobada vida, y al más antiguo de ellos, llamado Fray Martín de Valencia, lo instituyó por prelado de los otros doce y mandó le llamasen Custodio del Santo Evangelio (1). Esta barcada de franciscanos procedía de la Provincia de San Gabriel; pues, aunque los diez sacerdotes hubiesen tomado el hábito en la provincia de Santiago, se habían pasado a la descalcez años atrás y ya estaban integrados a las normas y al espíritu de la nueva provincia.

LOS DOCE EMBARCAN PARA HISPANOAMERICA

Los nombres de los doce magníficos evangelizadores, según nos cuenta el propio Motolinía, cronista de la expedición, son: Fray Martín de Valencia, que iba al frente de la comitiva, Fray Francisco de Soto, Fray Martín de la Coruña, Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, Fray García de Cisneros, Fray Juan Rivas, Fray Francisco Jiménez, Fray Juan Juárez, Fray Luis de Fuensalida, Fray Toribio Motolinía; estos diez sacerdotes y dos legos: Fray Juan de Palos y Fray Andrés de Córdoba (2). También fue elegido Fray José de la Coruña que se envió a la Corte con ciertos despachos, pero que no se presentó a la hora de salir para Nueva España.

Pasaron Fray Martín y sus compañeros, en el convento de Santa María de los Angeles con el Ministro General, casi todo el mes de octubre. De aquí partieron para Belvís de Monroy a despedirse de sus hermanos. Luego salen con dirección a Sevilla, a donde arriban tres o cuatro días antes de la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora. En esta ciudad permanecieron hasta Epifanía o Pascuas de Reyes; durante este tiempo sustituyen a fray Bernardino lego, por Fray Juan de Palos. Unos días más tarde llegan al puerto de Sanlúcar de Barrameda, donde embarcan el 25 de enero de 1525, día de la conversión del apóstol San Pablo, y, después de varias aventuras, calaron al puerto de San Juan de Ulúa, el 13 de mayo de aquel mismo año. (3)

Una vez llegados al Nuevo Continente, fueron recibidos calurosamente por Hernán Cortés y todos los suyos, incluso por muchos indígenas de aquellas tierras. Allí se reunieron con los cinco religiosos que habían ido antes: dos españoles y tres de Gantes, y después de entrar en meditación, se repartieron entre las cuatro ciudades más importantes: México, Teztuco, Tlaxcala y Guaxozingo (4). Mas no se sabe, a ciencia cierta, cómo se distribuyeron, ni quienes quedaron en cada una de estas

cuatro poblaciones, aunque suponemos que algunos cambiarían más de una vez de ciudad por el conocimiento que alcanzaron de los hábitos y costumbres de los habitantes de esos lugares.

Tan pronto se aposentaron en Latinoamérica, comenzaron a aprender sus usos y su lengua y a trabajar con los nativos. Así nos lo refiere el propio Motolinía: En el primer año que a esta tierra llegaron los frailes, los Indios de México y Tlatilolco se comenzaron a ayuntar, los de un barrio y feligresía un día, y los otros, de otro barrio, otro día y allí iban los frailes a enseñar y bautizar los niños (5).

OBRA DE LOS ESPAÑOLES EN MESOAMERICA

Los españoles en Centroamérica realizaron una amplia labor, que podemos sintetizar en estos dos términos: Conquistar y evangelizar todo un nuevo mundo, cuyas dimensiones eran mucho mayores que las de la madre patria.

En cuanto a la conquista o encuentro, como hoy gustan llamarlo, se han dicho tantas cosas que resulta difícil añadir un ápice más. Incluso en nuestros días se está reavivando la tesis de Mendieta, quien narra la conquista como un hecho providencial. Oigamos al historiador vasco: " En 1519 desembarca Hernán Cortés en Anáhuac, que quiere decir "cerca de las aguas o junto a ellas" y apoderándose de Marina o Malinche llega a la costa de Yucatán y con la ayuda de los señores de la rival Tlaxcala toma México, el 13 de agosto de 1521.

Mendieta apunta, igualmente, la coincidencia de que el mismo año en que nacía Lutero en Islebio, villa de Sajonia, venía al mundo Hernán Cortés en Medellín, pueblo de Extremadura (España). El uno, para extender el protestantismo, y el otro, para dilatar los horizontes del catolicismo. Además van a realizar simultáneamente su labor; "el año de diez y nueve comenzó Lutero a corromper el Evangelio entre los que lo conocían y tenían tan de atrás recibido, y Cortés a publicarlo fiel y sinceramente a las gentes que nunca de él habían tenido noticia, ni aún oído predicar a Cristo".(6)

Del mismo modo señala otros varios acontecimientos coincidentes, entre ellos, que el mismo día y año en que Cortés nació, 1485, "se hizo en la ciudad de México una solemnísima fiesta en dedicación del templo mayor de los ídolos, en la cual fiesta se sacrificaron ochenta mil y cuatrocientas personas". Y el día principal llegaba Cortés, como otro Moisés, a redimir a su gente. Ambos caudillos eran mudos para sus respectivos pueblos; el primero, por no saber el idioma, el segundo por ser balbuciente. Uno y otro tuvieron que valerse de intérprete.(7)

En relación a la colonización se han dado y se siguen dando las

opiniones más dispares y contradictorias, desde aquellas que la presentan como una obra denigratoria, hasta los que la ensalzan por las nubes. Hoy, después de reflexivos estudios, se está llegando a juicios más serenos, ecuanímenes e imparciales. Es verdad que algunos conquistadores cometieron ciertos desmanes y atropellos con aquellos pueblos, pero también sabemos que no todos los que pasaron el Atlántico se portaron mal con los indígenas de aquellas tierras, como a continuación veremos.

Desde el primer momento los Reyes españoles tuvieron la idea evidente de que lo fundamental de esta empresa era la evangelización de los nuevos pueblos. Para ello, los Reyes Católicos entregaban a Colón una orden en la que le proponían "como misión más importante la conversión de los indígenas a la fe católica". Asimismo, una cláusula del testamento o última voluntad de la reina doña Isabel lo expresa claramente: "nuestra principal intención fue... enviar a las dichas Indias, Islas y Tierras Firmes prelados, religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir a los moradores de ellas en la santa fe católica y los enseñar y dotar de buenas costumbres y proveer en ello la diligencia debida, según más largamente, en las letras de la dicha concesión se concede y se contiene"(8). Un pensamiento parecido, mostrará más tarde su bisnieto, Felipe II. Sin embargo, la realidad, resultó bastante distinta, ya que para la mayoría de los seglares las metas eran otras y tuvieron enfrentamientos frecuentes con los misioneros.

Mención especial merecen los franciscanos, quienes, desde un primer momento, llevados por su profunda espiritualidad, al estilo medieval, querrán implantar una "república indiana", es decir, una nueva sociedad desprovista de los males sociales y miserias que aquejaban a la vieja Europa. El mismo Cortés apoyará esta idea, como se desprende de las conocidas cartas enviadas a Carlos V. Además el gran conquistador extremeño era consciente de que debía predicarse a los indígenas no sólo con la palabra, sino también con el ejemplo. Por eso pide frailes descalzos, pues los cree los más idóneos para esta laudable tarea.

Los frailes de San Gabriel llegan allí y emprenden su labor apostólica. Aunque las miras fueran espirituales, al ser hechos por humanos, no les faltarían obstáculos y contratiempos. "Los misioneros hablaron, predicaron y estuvieron contra los tirizantes; por ello serían desacreditados por los mismos conquistadores". Así, Nuño Guzmán en su primera audiencia, inventó las más atroces calumnias que espantaron a Fr. Juan de Zumárraga, y que por poco producen la retirada en masa de los misioneros a España por propia voluntad (9).

Tanto por la filosofía de la vida, por su pobreza testimonial, por su espíritu evangélico y por ser los defensores de los indios se dio, desde el comienzo de sus actos, un choque frontal entre sus intereses morales y el pragmatismo económico de algunos colonizadores. "Esta colisión llevó a

que muchos españoles consideraran como enemigos principales, de la continuidad política de España en América, a estos frailes" (10). En la práctica resultaría ser lo contrario; pues, el triunfo de la fe conllevaba la estabilidad política. Es más, cada conversión de un indígena al cristianismo significaba la retirada real o potencial de un enemigo de los españoles en aquellos parajes. Por consiguiente debemos aceptar con el estudioso Claudio Esteva que " los frailes fueron el recurso humano más profundamente estabilizador de la conquista española, y en cierto modo y metafóricamente causaron más bajas a la resistencia indígena que podían lograrlas las fuerzas militares". (11)

La obra cristianizadora en aquellas tierras fue inmensa; ya, en 1536, con unos 60 sacerdotes, actuando sobre la demarcación mexicana, se había llegado a unos cinco millones de conversiones, mientras que en 1540, según las estimaciones de Motolinía, el número de bautizados alcanzaba la cifra de 15 millones. Esto no quiere decir que todas hubieran renunciado radicalmente a sus ídolos particulares. Dichos evangelizadores fueron los franciscanos llegados en 1524; dos años después arribaron los dominicos, y en 1532, lo hacían los agustinos.

ACTIVIDAD INSTRUCTIVA DE LOS MISIONEROS

Los frailes estuvieron orientados, principalmente, por el propósito de transformar la ideología religiosa indígena, pero también y como resultado de su convivencia con los grupos nativos, los instruían en otros aspectos como los elementos de la tecnología, la organización social, nuevos cultivos, cría de animales, ciencia y conocimientos.(12)

Su presencia supone un cambio notorio en la vida de aquella gente y un proceso de culturación constante, como nos ratifica el propio Mendieta, "porque los religiosos, además de enseñar a los indios a leer y escribir y contar, y algunas otras cosas de la iglesia (como adelante se dirá) pusieron también diligencia y cuidado en que aprendiesen los oficios mecánicos, y las demás artes que la industria humana tiene inventadas" (13).

La primera academia polivalente en México la fundó Fr. Pedro de Gante. "El cual no se contentando con tener grande escuela de niños que se enseñaban en la doctrina cristiana, y a leer, escribir y contar, procuró que los mozos grandecillos se aplicasen a aprender los oficios y artes de los españoles, que sus padres y abuelos no supieron, y en los que antes usaban, se perfeccionasen" (14). Primero los instruían en los trabajos más comunes, luego practicaron los más finos con mucha rapidez, agilidad y prestigio, llegando a aprender hasta la construcción de bóvedas.

Estas ideas las reitera el propio Motolinía que en la parte tercera de

su obra, capítulo XIII, nos dice que también aprendieron inmediatamente los oficios mecánicos. Entre ellos salieron buenos pintores, imitando las piezas llegadas de Flandes e Italia. Asimismo, a forjar el oro, a fundir los metales y realizar diversos objetos con ellos, a curtir las pieles, a confeccionar zapatos, a realizar sillas de jinetes. Del mismo modo "hay indios herreros y tejedores y canteros, y carpinteros y entalladores" y en especial sastres. Labran bandurrias, y vihuelas y arpas, y en ellas mil labores y lazos. Hacen flautas muy buenas, incluso sambenitos (15).

En otro lugar, el mismo autor emite juicios muy halagüeños, sobre el talento de aquellos nativos; tal vez fuera por exhortarlos, o quizá que entre tantos, realmente los hubiera de todo. Escuchemos sus afirmaciones al respecto: "El que enseña a el hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado". Y más abajo agrega: "Tienen entendimiento vivo y recogido y sosegado, no orgulloso y derramado como otras naciones".

Al mismo tiempo aclara como lo mostraban: "deprendieron a leer brevemente, así en romance como en latín, y de tirado y letra de mano". Y prosigue más adelante: "Escribir se enseñaron en breve tiempo" a toda clase de escritura: "letras grandes y griegas, pautar y apuntar", a encuadernar libros. Igualmente a cantar, a tañir la flauta, etc. Varios incluso aprendieron latín o gramática" (16).

De la misma opinión es Mendieta, quien expone en su lograda obra idénticos pensamientos. Veamos sus asertos. No menos habilidad mostraron para las letras los indios, que para los oficios mecánicos. Porque luego con mucha brevedad aprendieron a leer, así nuestro romance castellano como el latín, y tirado o letra de mano. Y más adelante añade que el escribir también resultó gratificante a aquella gente, y "después se fueron haciendo muy grandes escribanos de todas letras, chicas y grandes, quebradas y góticas"(17). En este oficio auxiliaron a los frailes.

Igualmente habla de la aptitud de los indios para la música y reconoce que no eran muy idóneos, en general, para dicho arte. "Pero como hay muchos en que escoger, siempre hay buenas capillas y algunos contrabajos, altos, tenores y triples que pueden competir con los escogidos de las iglesias, catedrales...".

Lo mismo cuenta de la enseñanza-aprendizaje de la gramática latina, que al principio les costó mucho, mas luego se fueron despertando" y así en pocos años salieron tan buenos latinos, que hacían y componían versos muy medidos" (18). Y, a su vez, mostraron saberse bien las oraciones cristianas en dicho idioma.

EDUCACION DE LOS INDIOS EN LA CULTURA AZTECA

Tanto Sahagún como Mendieta nos describen la formación que recibían los indígenas antes de llegar los españoles, y, en línea general, concuerdan sus narraciones. Fr. Bernardino de Sahagún dice: "en naciendo una criatura luego los padres y madres hacían voto y ofrecían a la criatura a la casa de los ídolos, que se llama Calmécac o Telpochcalli (19). Al primero, si la familia era pudiente, y al segundo, si la familia era de menor rango social.

Asimismo, Sahagún distingue dos tipos de educación: una para los ricos, hijos de los caciques, que eran educados en el Calmécac, especie de seminario situado cerca de los templos. Allí las enseñanzas tenían un carácter eminentemente religioso y disciplinado, pero esto no quiere decir que todos los que en él se educasen llegaran al sacerdocio. Muchos iban a adquirir una formación general, que los capacitaba para desempeñar puestos relevantes en la sociedad.

En cuanto a la formación que recibían en aquellos centros, según nos refiere, en quince puntos el autor que venimos comentando, era dura y rígida. Los alumnos se sometían a una vida disciplinada al estilo de los monjes de la Edad Media; dedicaban parte del tiempo a los trabajos de subsistencia, y otra parte, a la oración y a la adquisición de buenos modales, trato afable y toda clase de privaciones.

El contenido básico de aprendizaje eran los cantos épicos y religiosos, los cuales siempre llevaban un mensaje que los estimulaba en sus acciones. Estos cantos los aprendían recitándolos en alta voz. También les enseñaban otras destrezas y habilidades, y, sobre todo los exhortaban a que fueran humildes y obedientes y se portasen bien con sus superiores y demás compañeros.

En cambio, el telpochcalli era un centro de menos prestigio social, hoy diríamos de formación profesional. En dicho establecimiento se daba una educación práctica. Así, cuando se ofrecía la criatura a la casa del telpochcalli, era su intención que allá se criase con los otros mancebos, para servicio del pueblo y para las cosas de la guerra.

Los padres preparaban un banquete e invitaban a los futuros profesores de sus hijos y se los entregaban, pronunciando estas palabras: "Por tanto; le damos por vuestro hijo, y os le encargamos porque tenéis cargo de criar a los muchachos mancebos, mostrándoles las costumbres para que sean hombres valientes y para que sirvan a los dioses". (20)

Allí tenían que realizar las distintas actividades de la casa y trabajar para autoabastecerse de ciertas provisiones, y cuando eran mayores se echaban amigas, y dejaban la casa, pagando una recompensa a sus maestros. Luego se casaban y pasaban a ocupar ciertos puestos en el gobierno de la sociedad.

Por su parte, Mendieta, hablando de la educación que daban los indígenas a su prole, comenta que seguían las máximas del gran filósofo griego Aristóteles: "porque es uso general entre ellos bañar las madres desde que nacen a sus niños chiquitos que traen a cuesta, en los arroyos o ríos o fuentes, luego en amaneciendo. Y esto no solo en verano, sino mucho mejor en invierno, y en tierra frigidísima". O sea, imitaban ciertas prácticas de la educación espartana.

Igualmente preveían que "los niños pequeños no vieses por sus ojos actos ni pinturas torpes, ni oyesen pláticas ni palabras feas, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, adelante se toma en costumbre de lo usar". (21)

A los hijos de las clases pudientes y acomodadas en México los criaban sus propias madres, y si no podía criarlo le "buscaba ama de buena leche y dásela al niño cuatro años, y algunos más tiempo". A los cinco años los hijos varones eran llevados al templo, para que fuesen allí doctrinados y supiesen muy todo lo que tocaba al servicio de los dioses".

En la susodicha institución se les sometía a toda clase de ejercicio disciplina y actividades, y si no cumplía con sus obligaciones "dábanles poco de comer y mucho trabajo y ocupación, de día y de noche, y estaban en el templo hasta que se casaban o eran llevados a la guerra, si eran mancebos de buenas fuerzas". (22)

También la gente humilde se preocupaba de educar a sus hijos. Desde pequeños le inculcaban sus virtudes y los retraían de los vicios". Llevábanlos consigo a los templos y ocupábanlos en trabajos, enseñándoles oficios, según que en ellos veían habilidad e inclinación, y lo común era darles el oficio y trabajo que su padre usaba".

Pero a su vez "si los veían traviesos o malcriados, castigábanles rigurosamente, unas veces riñéndoles de palabra, otras rebozándole el cuerpo con hortigas en lugar de azotes, otras dábanles con vergas y si no se enmendaban colgábanlos y dábanles con chile humo a narices" (23). He aquí la despiadada educación que practicaban aquellos aztecas. Al mismo tiempo, resulta curioso y sorprendente que en todas las culturas y civilizaciones, a través de la historia, el ser humano haya empleado la punición abusivamente, en el adiestramiento de la prole, como una palanca básica o panacea para conseguir los deseados frutos educativos.

En relación a la educación de la mujer, el propio Mendieta nos rectifica que las madres exhortaban a sus hijas para que se comportaran bien y se desarrollaran en sus distintas ocupaciones con presteza. Así, entre otras cosas, les decían: "Pues amada hija, no seas perezosa ni decuidada, antes diligente limpia, y adereza tu casa. Sirve y da aguamanos a tu marido, y ten cuidado de hacer bien el pan".

A su vez, les insisten en otros muchos detalles, propios de la función femenina; las cosas de casa ponlas como conviene, apartadas

cada cual en su lugar, y no como quiera mal puestas, y no dejes caer algo de las manos en presencia de otros". Y más adelante, continúa transcribiendo las orientaciones que una madre daba a su retoño: "Por donde, hija fueses, ve con mesura y honestidad, no apresurada, ni riéndote, ni mirando de lado como a medio ojo, ni mires a los que vienen de frente, ni a otro alguno en la casa, sino irás tu camino derecho, mayormente en presencia de otros" (24). Y prosigue aconsejándoles tal serie de recomendaciones y máximas, que parece que estamos escuchando al mismo Fray Luis de León en su obra, "La perfecta casada".

Por otra parte, a las niñas las tenían muy vigiladas y las hacían ser muy diligentes en sus acciones: pues, en cualquier cosa que se mostraran perezosa o malcriadas, el castigo era pasarles por las orejas unas púas, como alfileres gordas, porque advirtiesen a toda virtud. Además iniciaban la instrucción a temprana edad; a los "cinco años las comenzaban a enseñar a hilar, tejer, y labrar, y no las dejaban andar ociosas, y a la que se levantaba de labor fuera de tiempo, atábanle los pies, porque asentase y estuviese queda". Todo esto se lo hacían porque tenían en gran aprecio la laboriosidad. De igual modo estimaban la limpieza y el aseo corporal, lavándose "con mucha honestidad dos o tres veces al día, y a la que no lo hacía llamábanla sucia y perezosa".

Asimismo, las pláticas de los padres tenían gran relevancia en la educación de las chicas, los cuales recomendaban a menudo "que fuesen buenas, y que guardasen las doctrinas y amonestaciones de sus madres y de las viejas sus maestras, y les tuviesen mucha obediencia y reverencia..." (25). Es decir, recibían una orientación tradicional, como se daba en todas las partes en aquella época.

LA FORMACION QUE DIERON LOS FRANCISCANOS

Al llegar los misioneros a la Nueva España, intentan dar un cambio a la formación que los indios recibían en sus templos, pero aprovechado ciertos elementos de las estructuras y organización de los centros que existían anteriormente, al estilo como lo hicieron los padres de la iglesia primita en el imperio romano.

Los religiosos, al igual que la cristiandad primitiva, advirtieron que, para que calase en aquella gente la "buena nueva", era preciso que, junto con la predicación y la catequesis de la doctrina cristiana, se le instruyese en las ciencias profanas. Para ello, desde los primeros momentos, van a dar gran importancia a la enseñanza.

A imitación de las instituciones indígenas, comienzan a instalar escuelas junto a los monasterios y colegios, como el de San Francisco en México, abierto ex profeso para la formación de las clase pudientes y

acomodadas. Según Fray Pedro de Gante se reunieron en dicho convento alrededor de mil niños nobles. Otras residencias contaron, entre seiscientos a mil alumnos, los cuales eran custodiados y auxiliados por los religiosos que convivían con ellos, enseñándolos, a todas horas, con e ejemplo y la palabra. (26)

Para que la educación penetrase más profundamente y obtuviese mejores frutos en los educandos, el régimen de vida en aquellos centros, imitando a los Calmécac acteriores, era el internado. Allí llevaban una existencia de piedad y recogimiento muy austero, semejantes a los frailes en sus monasterios y, como consecuencia, salían bien disciplinados e instruidos en varias actividades.

El autor que más elocuentemente nos habla de la formación impartida por los franciscanos en la Nueva España es Fray Gerónimo de Mendieta, quien precisa que los seguidores del Povorello de Asís dieron orden a los indios principales para que "junto a sus monasterios edificasen un aposento bajo en que hubiese una pieza muy grande a manera de sala, donde se enseñasen y durmiesen los niños, con otras piezas pequeñas de servicio para lo que les fuese necesario". (27)

Al mismo tiempo cuenta que muchos caciques realizaban aquello, por obedecer a los frailes que representaban a Cortés, y así más por cumplimiento que por deseo propio empezaron a llevar allá a sus hijos, "Y esto se vio bien claro, porque algunos no sabiendo en lo que había de parar el negocio, en lugar de traer a sus hijos trajeron a otros mozuelos hijos de sus criados y vasallos". Pero los efectos de tal engaño no se harían esperar, y comenta cuales fueron los resultados inmediatos. "Así , de aquellos hijos de gente plebeya siendo allí doctrinados en la ley de Dios, y en saber leer y escribir salieron hombres hábiles y vinieron después a ser alcaldes y gobernadores, y mandar a sus señores". (28)

En cuanto al curriculum escolar de aquellos colegiales, diremos que eran las mismas nociones básicas que se cursaban en los centros de la península. Se les enseñaban los rudimentos de nuestra cultura y, sobre todo, los fundamentos de nuestra religión, así nos lo dice el cronista Mendieta: "Lo primero que en las escuelas les comenzaron a enseñar fue lo que al principio se enseña a los hijos de los cristianos: Conviene a saber el signarse y santiguarse, rezar el Pater Noster, Ave María, Credo, Salve Reina, todo esto en latín". También se les explicaban por señas ciertos dogmas de nuestra fe y "juntamente con esto les enseñaban a leer y escribir, y sobre todo, su doctrina era más de obra que por palabras".

Además de la gran actividad llevada a cabo con los niños, también se dedicaron a cristianizar a los adultos. Para ello hacían que "por barrios viniesen y se juntasen hombres y mujeres en patios grandes que tenían junto a las casas donde se habían aposentado". Allí eran dontrinados por los frailes mismos e incluso por los discípulos más aventajados. (29)

METODOS DE ESTUDIOS DEL CLERO Y LOS NATIVOS

Al comienzo, el principal obstáculo que los misioneros encontraron para hacerse entender fue el ignorar la lengua de los indígenas. Para aprenderla jugaban con los niños, teniendo siempre papel o tinta en las manos, "y en oyendo el vocablo al indio, escribiánlo y a propósito que lo dijo". Por la tarde se reunían los religiosos y comentaban las anotaciones, pero sucedía con frecuencia "que lo que hoy les parecía haber entendido, mañana les parecía no ser así". También se valieron de un vástago de madre española que dominaba los dos idiomas y les sirvió de intérprete. Dicho niño luego ingresaría en la Orden Seráfica con el nombre de Fray Alonso de Molina.

Incluso los conventuales utilizaron a los retoños más inteligentes, como medium, para anunciar el evangelio. "Tanta fue la ayuda que estos intérpretes dieron, que ellos llevaron la voz y sonido de la palabra de Dios", hasta los confines de la Nueva España.

En cuanto a la mnemotecnia que empleaban los indígenas para retener las oraciones resulta muy variada: "una forma era repetir a coro lo que decía el fraile"; otros "iban contando las palabras de la oración que aprendían con pedrezuelas o granos de maíz". Igualmente llegaron a emplear otras muchas técnicas, que según reconocía el propio Mendieta, parecían más dificultosas y era aplicar las palabras que en su lengua confirmaban algo en la pronunciación con las latinas, y poníanlas en un papel por su orden: No las palabras sino el significado de ellas, porque ellos no tenían otras letras sino la pintura, y así se entendían por caracteres. (30)

PEDAGOGIA EMPLEADA POR LOS RELIGIOSOS

Los franciscanos en la evangelización de Mesoamérica utilizaron ciertos métodos que hoy, después de celebrado el Concilio Vaticano II, hasta a la propia iglesia le resultarían rudos y reprobables. Sin embargo, conviene advertir que para enjuiciar a aquellos hombres debemos remontarnos a su época con las circunstancias que los envuelven. Ahora se afirma y acepta que la mentalidad y actuación del ser humano, desprendido del contexto histórico, no tiene sentido; es como un dado fuera del cubilete.

Uno de los estudios más curiosos sobre la pedagogía y los métodos de los religiosos en el Nuevo Mundo es el realizado por el P. Manuel Pazos, quien en un amplio artículo publicado en la revista de estudios históricos Archivos Ibero-Americano en la década de los cincuenta, nos facilita una síntesis maravillosa acerca de esta delicada y apasionada cuestión.

Sabemos que el clero de México fue acusado por ciertos españoles, ante el Rey y el Consejo de Indias, de dar malos tratos y torturar a los indios; pero creemos que se han exagerado sus acciones. Es verdad que dichos religiosos juzgaban que los indios mejicanos eran tímidos por temperamento, niños grandes de inocente pasividad, indolentes, con una pereza rayana en la inacción, y, por consiguiente: "el castigo, la amenaza y los azotes lo podían todo con ellos. (31)

Los misioneros, siguiendo las teorías pedagógicas de la época, "obligaban a los indígenas, como chicos de escuelas a quienes el pedagogo castiga, o como hijos menores de familia a los que el padre corrige con toda clase de medios coercitivos paternales". Más tales puniciones, aunque en nuestros días no las admitan los verdaderos profesionales, eran suaves y no se podían comparar a las que imponían los conquistadores, y por tanto no consideramos atinadas las calumnias que contra ellos se vertieron.

No obstante, los frailes se pasaron algunas veces al imponer sus preceptos religiosos, en contra de la apatía y desidia que muchos mostraban frente a ellos. Así lo reconoce el propio Mendieta: "el indio, si no es cual o cual, ha de menester un alguacil que lo despierte y lo haga levantar y lo lleve a la iglesia, y que lo llame para cada cosa de las que él mismo tiene necesidad, para su salvación y para los de su casa" (32). O sea, que eran negligentes por naturaleza y los clérigos estaban convencidos del adagio que decía la letra con sangre entra. En este caso la doctrina...

Parangonar a los nativos de aquellas tierras con los niños de escuela fue una constante durante todo el siglo XVI. Así el visitador Ovando, hablando de los castigos que se imponían a los indígenas, en 1569, no los desaprueba, sino que los veía necesarios" porque ellos son como niños, y para bien regirse hanse de haber con ellos como con los niños los maestros de la escuela, que en faltando o en no dando la lección, o en haciendo la travesura, luego los escarmienta con media docena de azotes" (33). Las autoridades estaban convencidas de que los indios precisaban tanto el palo como el pan para la boca.

Una de las faltas más frecuentes, merecedora de escarmiento, fue la idolatría. También se penalizaba la borrachera y la no asistencia a los actos de culto. Así solicitan del emperador "le conceda facultad para que puedan castigar, como padre, a los indios por los delitos que cometieron después de bautizados y compelerlos a venir a la doctrina y a los oficios divinos, las fiestas, y a las otras cosas a que la religión cristiana los obliga".

Más tarde fue reprobada la utilización de las puniciones, como método, para adoctrinar a los indios, aunque los frailes siempre se defenderán diciendo que son castigos piadosos. Por ello, a partir de 1537, "ya los religiosos, al parecer, no castigaban, habiendo dejado el cometido al

brazo seglar, el cual ciertamente no cumplía como era debido" porque estos no consideraban punibles los actos de idolatría de los indios.

En 1539, la Junta de obispos de aquellas tierras "acordó que por motivos de evangelización y cristianización no se pudiese usar de cepos, ni de prisiones, ni de azotes con los indios, ni tener nada de estas cosas en los conventos e iglesias". E insiste en el símil que tan a menudo emplean. "Lo más que podía permitirse era una leve punición" de la manera que es y suele ser la del maestro sobre su discípulo, o del pedagogo sobre la persona que tiene a su cargo" (34). De lo expuesto, fácilmente se deduce que los franciscanos llevados de su celo apostólico, cometerían ciertos atropellos con los indígenas de aquellas tierras, pero la mayoría de las veces se los aceptaba con agrado.

A partir de mediados del siglo XVI, las críticas arreciaron contra estos misioneros, llegando a ser acusados de imperialismo franciscano en México. Contra tales acusaciones saldrá al paso el P. Mendieta, poniendo de manifiesto su sencillez, pobreza y desprecio por las cosas terrenales. A su vez, deponen toda su autoridad en manos de los alguaciles nombrados por el Virrey. "Su papel predilecto, y al que se aferraron, era el de padres y maestros de los indios". (35)

Conforme transcurría el siglo, fueron tantas las calumnias levantadas que los franciscanos desistieron de utilizar su propia mano, relegando tal ministerio punitivo a los ordenanzas civiles, incluso si eran faltas contra la religión. Así en la real cédula de 1560, "No se les prohíbe imponer castigos a los indios delincuentes, pero si se les interdecía aplicar penas excesivas" (36). Tal orden fue duramente protestada por los superiores de las tres Congregaciones que había en aquellas tierras, más estos acabarían renunciando a todas las amonestaciones. Sin embargo, debemos reconocer con Mendieta que no eran jueces de cara a los delincuentes; eran padres que educaban a sus hijos (37).

Al suprimir las sanciones se fue enfriando el espíritu religioso y, "de las multitudes que llenaban al principio los patios de las iglesias, apenas llegaban ahora a la quinta parte, y a veces la décima parte" (38). Lo mismo sucedía en las escuelas que, paulatinamente, fueron a menos.

Ante el estrepitoso fracaso, por la libertad concedida a los indios, los religiosos ven la necesidad de la punición y la lenidad usada con ellos "so pena de no haber más cristiandad que en Turquía".

Además los franciscanos imponían penas corporales y los jueces multaban a los indios con dinero que no sabemos adonde iba. Esto sería también causa de enfrentamientos entre los unos y los otros pero todos continuaron castigando, durante el siglo XVI y siguientes, en México y otros lugares. En 1738, el P. Francisco López Salguero, refiriéndose a los vicios y faltas de los nativos comentaba en una epístola: "Estos y otras cosas es preciso quitarlas a puro azote, como a las criaturas pequeñas". Y añade "si

los azotan con razón quedan contentos y enmendados; y si no ni enmendados ni contentos...". (39)

La pregunta obligada que nos sugiere es si realmente esto era tal, como lo describe dicho autor, o era su impresión. Y, si acontecía así, habría que averiguar por qué se llegó a esta situación, que podemos calificar de masoquista. Todos conocemos que la mayoría de los seres humanos se molesta y sufre con los malos tratos tanto físico, como psíquicos, y que éstos dejan secuelas peliagudas de pronosticar sus consecuencias. El filósofo español Ortega y Gasset dijo, a este respecto, que el castigo era un sacramento de difícil administración.

CREACION DE LOS HOSPITALES EN LA NUEVA ESPAÑA

La tercera gran tarea de los misioneros, además de cristianizar y culturizar, fue curar, para ello, tan pronto "llegaron a Méjico y comenzaron a tener sus conventos, procuraron instituir hospitales, adonde se recogiesen y sanaran los pobres enfermos". (40)

Dichos centros, al principio, fueron bien acogidos por los indígenas, pero éstos empezaban pronto a mirar con recelo las nuevas instituciones. "Los administradores y caciques utilizaron en provecho propio los bienes de los hospitales, y con ello el cuidado y solicitud por los enfermos decreció considerablemente" (41). A la vista de los hechos, los franciscanos desacreditaron a los mandatarios ante el pueblo, por lo cual serían criticados duramente. Después se intenta mejorar la situación, pero se consigue poco, hasta tal punto que el Padre Mendieta llega a decir que, si se suprimiesen, no se ofendería Nuestro Señor cosa alguna, antes se quitarían muchas ofensas.

La finalidad de la erección de los hospitales fue doble: una, tratar las distintas enfermedades, que fueron muy numerosas. Otra, la conveniencia de emplear un método concreto y educativo para enseñar a los indios el precepto y una forma práctica de ejercer la caridad cristiana.

Las razones próximas podemos decir que fueron la variadas epidemias, que se propagaron con la llegada de los españoles. Motolinía en su comentada obra enumera hasta diez plagas. La primera fue la viruela que introdujo, en 1520, uno que arribó herido y "fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra que, en varias provincias, murió más de la mitad de la gente". En 1531, se difundió el sarampión y al estar más preparado hizo menos estragos. Las otras plagas fueron todas mortandades provocadas, no muertes naturales. (42)

En 1545 se extendió otra epidemia, caracterizada por "pujamientos de sangre y calenturas, y era tanta la sangre que les reventaba por las

narices". El historiador Mendieta cuenta que "sólo en Thaxcala murieron 150.000 indios, 100.000 en Chochula, y en otras ciudades a proporción. La realidad fue que dicha peste atacó más a unas zonas que a otras, resultando desigual la mortalidad en ellas.

En 1564, hubo otra pestilencia no específica. Se cree fue una mezcla de sarampión y viruela, de la cual murieron miles de indios, y otros muchos se salvaron, "por el esmero con que se les atendió en los hospitales nuestros por los religiosos, porque por todas partes acudían a curarlos con mucha caridad". Es decir, que en la segunda mitad del siglo XVI, ya estaba organizada medianamente la sanidad en aquellas tierras.

El año 1576, según nos refiere Mendieta, surgió otro contagio entre las distintas poblaciones, y volvió a morir grandísima suma de gente por todas partes, debido a una epidemia que se caracterizó por pujamiento de sangre que daba en tabardillo (43). La susodicha enfermedad duró bastantes años y azotó a varias ciudades de Méjico.

A finales de siglo, se propagaron otras epidemias de gran virulencia y fatalidad. Así en 1596, tiene lugar la última peste del siglo XVI, que era una amalgama de sarampión, paperas y tabardillo", y en el convento franciscano de Tetzococo se curaban y atendían diariamente de doscientos a trescientos apestados. Allí se les sangraba y se les daba, de remedio, toda clase de hierbas naturales.

LOS FRANCISCANOS ACTUAN DE SANITARIOS

Hubo varios frailes que sobresalieron por su tarea curativa. Entre ellos citaremos a Juan Bautista que desarrolló una encomiable labor sanitaria en el convento de Tetzococo; Fray Lucas de Almodóbar, quien ejerció muchos años el oficio de enfermero en el convento de San Francisco de la capital mejicana, y llegó a realizar varias curaciones importantes; Fray Agustín de Deza, superior del convento de Tzapotlán en Jalisco, que actuó de enfermero y sacerdote durante una epidemia; Fray Juan de Unza, vasco y cirujano, antes de tomar el hábito de San Francisco en el convento de Méjico, sirvió al prójimo, como enfermero, con gran éxito; Fray Gaspar de Molina, que destacó en el primer hospital de la ciudad de Mérida, en Yucatán, y Fray José Pérez, erudito en toda clase de conocimientos, que convirtió su celda en una oficina de medicina para los pobres. (44)

Mención especial merece Fray Pedro de Gante, que fundó el hospital de San José en la ciudad de Méjico, para atender a los alumnos que acudían a su Academia. Luego lo abrió a cuantas personas lo necesitaban; pero tanto la escuela, como el hospital se sustentaban con las limosnas que los nativos aportaban. Para ello solicitaba "dos o tres mil fanegas de maíz para cada año, las mil para la escuela y las otras para la

enfermería y enfermos, ya que esto es justo y muy bueno".

Otros centros hospitalarios se levantaron en Tepepulco, Veracruz, San Juan de Ulúa, Tateluco, en Méjico, el de Amor de Dios, Tlaxcala, Tepeaca, Tecamachalco, Huejotcingo Jalapa, Mechoacán y Yucután, donde se puso en práctica, una vez más, la caridad y el celo de aquel humilde clero hacia sus neófitos. (45)

- (1) Fr. IVAN DE LA TRINIDAD, *Crónica de la Provincia de San Gabriel*, Impresa en Sevilla, 1652, p.151.
- (2) Fr. TORIBIO DE BENAMENTE, *Historia de los Indios de la Nueva España*, Edit. Historia 16, Madrid, 1985, p. 211.
- (3) MENDIETA, Fr. G., *Historia Eclesiástica Indiana*, T. I, Edit B.A.E., MADRID, 1973, PP. 126-127.
- (4) *Ibidem*, p. 132.
- (5) MOTOLINIA, Fr. T., *Historia de los Indios de la nueva España*, Edit. B.A.E., Madrid, 1970, p. 250.
- (6) MENDIETA, Fr. G., Op. Cit., T. I. P. 108.
- (7) *Ibidem*, p. 108.
- (8) *Ibidem*, p. 21.
- (9) PAZOS, M. de, "Los misioneros franciscanos de México en el siglo XVI y su sistema penal respecto a los indios en Revista *Archivo Ibero-Americano*, 2ª época, año 13, (1953) p. 387.
- (10) Fr. TORIBIO DE BENAMENTE, op. cit., p.32.
- (11) ESTEVA, C., "Introducción" en la *Historia de los Indios de la nueva España*, op. cit., p.13.
- (15) Fr. TORIBIO BENAVENTE, OP. CIT., PP. 262-263.
- (16) *Ibidem*, PP. 259-261.
- (17) MENDIETA, Fr. G., T. II, op. cit., p. 38
- (18) *Ibidem*, pp. 39-40.
- (19) SAHAGUN, Fr. Bernardino, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, Edit. Porrúa, México, 1972, p. 74.
- (20) *Ibidem*, p. 68.
- (21) MENDIETA, Fr. G., T. I., op. cir. pp 68-69.
- (22) *Ibidem*, p. 74.
- (23) *Ibidem*, p. 75.
- (24) MENDIETA, Fr. G., T.I., op. cit., p. 72.
- (25) "Carta de Fr. Pedro de Gante, de 27 de junio de 1520", en Ernesto de la Torre Villar, Fr. *Pedro de Gante, Maestro y civilizador de América*, México 1973, pp. 52-53.
- (26) "Carta de Fr. Pedro de Gante, de 27 de junio de 1520", en Ernesto de la Torre Villar, Fr. Pedro de Gante, maestro y civilizador de América. México 1973, pp. 52-53.
- (27) MENDIETA, Fr. G. T. I., op. cit, p. 132.
- (28) *Ibidem*, p. 133.
- (29) *Ibidem*, pp. 133 y 134.
- (30) MENDIETA, Fr. G., T. I., op cir., p. 149.
- (31) Pazos, M. de, "*Los misioneros franciscanos de México en el siglo XVI...*" art. cit., p. 388.
- (32) Códice Mendieta, T. II, p. 50.
- (33) Códice Franciscano, p. 59.
- (34) PAZOS, M. de art. cit., pp. por Pazos, art. cit., p. 405.
- (35) Cartas de religiosos, cit. por Pazos, art. cir., p. 405.
- (36) Códice Mendieta, T. I. p. 116.
- (37) *Ibidem*, p. 115.
- (38) PAZOS, M. de, art. cit., p. 424.
- (39) Carta de P. Francisco López, cit. por Pazos, art. cit., p.369.
- (40) GARCIA Y CAZBALXETA, J., *Códice Franciscano*, México, 1941, p. 65.

- (41) Pazos, M, de . O.P.M., "Los misioneros franciscanos de México y sus hospitales para indios". Rev. Archivo-Ibero-Americano, 2ª época, 14 (1954) p. 342.
- (42) Fr. TORIBIO DE BENAVENTE, O.F.M., Historia de los indios de la Nueva España, Edit. Historia 16, Madrid, 1985, pp. 67-73.
- (43) MENDIETA. Fr. G., op., cit., T. II, p. 174.
- (44) PAZOS, M. de, "Los misioneros franciscanos de Méjico..." art. cit. pp. 347-349.
- (45) Ibídem, pp. 350-361.(12) Ibídem, p. 39.
- (13) MENDIETA, Fr. G., T II, p. 34.
- (14) Ibídem, p. 37